

# LA FASCISTIZACIÓN DE LAS ESCUELAS ITALIANAS EN EL EXTRANJERO. EL CASO DE BARCELONA (1922-1929)\*

## *The fascistization of the Italian schools abroad. The case of Barcelona (1922-1931)*

Rubén DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

*Instituto Universitario de Historia Simancas. Valladolid*

Correo-e: rdominguezmendez@hotmail.com

Recepción: 18 de septiembre de 2013. Envío a informantes: 30 de septiembre de 2013.

Fecha de aceptación definitiva: 15 de noviembre de 2013

Bibliid. [0212-0267 (2014) 33; 231-253]

**RESUMEN:** Las escuelas italianas en el extranjero sufrieron su fascistización progresiva desde 1922. Esto abrió un nuevo canal de propaganda de la ideología totalitaria en unos centros vitales para la formación de la juventud. En este artículo se hace un estudio de caso sobre estos procesos en el extranjero –que no han recibido suficiente atención por la historiografía– focalizado en la ciudad de Barcelona. Hemos utilizado documentación archivística para conocer los pasos dados en los siguientes aspectos: situar las escuelas en la órbita fascista, ejercer una férrea vigilancia sobre los docentes, establecer un nuevo programa educativo e introducir a los estudiantes en la organización juvenil fascista.

**PALABRAS CLAVE:** educación, escuelas italianas en el extranjero, España, Italia, fascismo, Barcelona.

**ABSTRACT:** The Italian schools abroad suffered their progressive fascistization from 1922. This opened a new channel of propaganda of totalitarian ideology within vital centers for the training of youth. This article makes a case study about these processes abroad, which haven't yet received enough attention by the historiography, focused on the city of Barcelona. We've used archivist documents to know the steps taken in the following aspects: situate the schools in the fascist orbit, exercise an iron surveillance of teachers, establish a new educational program and introduce the students in the fascist youth organization.

**KEY WORDS:** education, Italian schools abroad, Spain, Italy, Fascism, Barcelona.

\* Este texto supone la adaptación de uno de los capítulos de nuestra tesis doctoral, *La política cultural del fascismo en España (1922-1945). Sociabilidad, propaganda y proselitismo*, dirigida por la profesora Elena Maza Zorrilla y defendida en diciembre de 2010 en la Universidad de Valladolid.

## I. Presentación. La escuela fascista dentro y fuera del país

EN SU CONOCIDA OBRA DEDICADA AL ESTUDIO DEL FASCISMO, Stanley Payne realizó una síntesis sobre las interpretaciones que se habían realizado de este movimiento. Dentro de su texto existe un breve apartado dedicado a las «interpretaciones culturales» en donde tipificó la existencia de tres clases de explicaciones desde esta dimensión. En primer lugar, las que habían visto el fascismo como una «revolución cultural» que pretendía crear un hombre, un sistema y una cultura nueva siguiendo lo apuntado por George Mosse. En segundo lugar, en referencia a las teorías de Benedetto Croce o Friedrich Meinecke, hablaba de la consideración del «fascismo como el producto de una descomposición cultural o moral». Y, en tercer lugar, partiendo de análisis psicológicos y sociales, su propia visión de esta ideología «como el producto de tipos socioculturales autoritarios y patológicos subyacentes»<sup>1</sup>.

Considerando que podemos extraer elementos válidos de las tres interpretaciones planteadas por Payne, nos vamos a centrar en la primera, por ser ésta la que el fascismo, naturalmente, defendió con ímpetu y trató de imponer entre sus conacionales. De hecho, si existe un elemento persistente durante todo el *ventennio* fascista es su constante definición como fenómeno revolucionario que pretendía la creación de un hombre nuevo y, por lo tanto, veía en la juventud un elemento imprescindible para apuntalar su nuevo sistema cultural. Por ello, fascitizar a las nuevas generaciones de italianos se convirtió en un objetivo prioritario para el régimen desde sus primeros años de vida. Para ello, quedaba claro que la educación sería un elemento clave. Un punto imprescindible que podría cooperar en la construcción de un Estado totalitario gracias a la enseñanza de la ideología oficial que podría realizarse desde sus aulas. Desde esa óptica, el fascismo consideró que la escuela constituía el primer escalón para la formación de hombres dispuestos a cumplir el lema mussoliniano de *credere, obbedire, combattere*.

Por este motivo es lógico que para el fascismo, una vez en el poder, la reforma del sistema escolar y de la instrucción fuera un asunto prioritario. En consecuencia, se reorganizaron los programas didácticos y se generaron organizaciones juveniles vinculadas al partido en las que fueron encuadrados todos los alumnos para realizar actividades extraescolares en grupos divididos por edades y sexos. Para entender el interés mostrado por Mussolini hacia estas cuestiones basta observar la precocidad con la que se iniciaron las reformas, apenas unos meses después de la Marcha sobre Roma. También da prueba de esa preocupación la apreciación realizada por Charnitzky sobre el ingente número de retoques legislativos introducidos entre la «Reforma Gentile» de 1923 y la elaboración de la *Carta della Scuola* en 1939. La nada desdeñable cifra cercana a 3.500 leyes y decretos aprobados sobre la escuela –por acción de los nueve ministros que pasaron por la cartera de *Pubblica Istruzione* (hasta 1929) y *Educazione Nazionale* (de 1929 a 1944)– de los que 2.500 vieron la luz en el periodo comprendido entre noviembre de 1922 y diciembre de 1930<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> PAYNE, Stanley: *Historia del fascismo*, Barcelona, Planeta, 1995, pp. 564-568.

<sup>2</sup> CHARNITZKY, Jürgen: *Fascismo e scuola. La política scolastica del regime (1922-1943)*, Florencia, La Nuova Italia, 1996, p. 6. Evidentemente, este hecho deja traslucir la falta de conformidad con los resultados obtenidos de la aplicación del marco legislativo. El conflicto más importante se produjo con la

En este texto comprenderemos de qué forma los cambios traspasaron las fronteras del país para alcanzar a la totalidad de las instituciones escolares de que Italia disponía en el exterior. Estos centros habían surgido a partir de 1861 al calor de demandas e iniciativas de la extensa comunidad emigrada. Desde la creación de las primeras escuelas en Buenos Aires y Alejandría hasta 1889, fecha en la que Roma reguló por vez primera su funcionamiento, se contabilizaron hasta 15 escuelas que, casi en su totalidad, se ocupaban de la primera instrucción<sup>3</sup>. Por su tipología las escuelas se dividían en dos categorías: las gubernativas –que dependían directamente del *Ministero degli Affari Esteri*– y las subsidiadas –en las que la sociedad privada que las gestionaba recibía una ayuda económica–. Ahora el Estado fascista combinaría la asistencia a los más pequeños con una intensa labor de propaganda y encuadramiento progresivo de los hijos de los emigrantes en el exterior. Por su valor no se dudó en establecer nuevos centros, convertir en gubernativas parte de las escuelas subsidiadas y fascistizar las ya existentes en aquellos países que resultasen estratégicos para los objetivos de la política exterior del régimen.

Como hemos expuesto en un trabajo anterior durante la etapa liberal no se crearon en España centros gestionados de forma directa por la administración italiana, sino que, por el tamaño modesto de la colonia, se prefirió la fórmula del subsidio<sup>4</sup>. Pues bien, durante el fascismo esta situación se modificará y será Barcelona donde esta decisión repercuta de manera más decisiva. Aprovechando esa situación, que ha generado una rica documentación en el *Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri* (en adelante ASMAE)<sup>5</sup>, en este texto pretendemos realizar un estudio de caso sobre el proceso de fascistización que sufrieron las escuelas en el extranjero atendiendo a las particularidades presentes en Barcelona. Para ello reconstruiremos los aspectos relativos a la institución, las fórmulas para ejercer el control sobre los docentes, las características del proceso de enseñanza-aprendizaje y la organización de los alumnos y de su tiempo libre. Respecto a la cronología no afrontamos la totalidad del periodo fascista sino que nos centramos en el arco situado entre 1922 y 1929. Esos siete años bastaron al fascismo para poder ejercer en las escuelas de Barcelona un dominio total.

## 2. Evolución y fascistización de las escuelas en Barcelona

Las escuelas italianas en España tenían en esta ciudad su punto más destacado gracias a la existencia de una colonia numerosa, cercana a los 2000 connacionales.

---

propia «Reforma Gentile» que, aunque era defendida en la opinión pública como «la più fascista delle riforme», nunca llegó a ser del agrado de los jefes fascistas. Para una evolución del sistema escolar italiano también pueden verse las siguientes obras generales: BONETTA, Gaetano: *Storia della scuola e delle istituzioni educative*, Florencia, Giunti Editore, 1998; y SANTAMAITA, Saverio: *Storia della scuola*, Milán, Bruno Mondadori, 1999. El estudio en español más completo es el de MORENTE VALERO, Francisco: «*Libro e moschetto*»: política educativa y política de juventud en la Italia fascista (1922-1943), Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 2001.

<sup>3</sup> *Annuario delle Scuole Coloniali, 1888-89*, Roma, Tipografia dello Stato, 1889, pp. 3 y 4.

<sup>4</sup> «De la identidad a la propaganda cultural: las escuelas italianas en España (1861-1922)», *Investigaciones Históricas*, 29 (2009), pp. 173-192.

<sup>5</sup> La documentación se encuentra en este archivo por la inserción del organismo del que dependían las escuelas en el extranjero –la *Direzione Generale degli Italiani all'Estero, Ufficio Scuole*– dentro del *Ministero degli Affari Esteri*.

Su élite dirigente, con una buena situación económica y dedicada a la hostelería y el comercio, había dado pruebas de su capacidad organizativa. A la altura de 1922 existían en la ciudad varias asociaciones que desde 1911 se reunían en la *Casa degli Italiani*; un edificio creado en el Pasaje Méndez Vigo con aportaciones de los emigrantes y de empresas italianas para que sirviese como punto de referencia de toda la colonia. Entre las asociaciones destacaba la *Società Beneficenza e Scuole* que desde 1878 contrató a un profesor de italiano para atender a los más jóvenes y, con posterioridad, puso en marcha una escuela de primera instrucción que recibía un subsidio del Gobierno italiano. También fue importante a la hora de «formar italianos» la aparición de un comité local de la *Società Dante Alighieri*. A nivel general este organismo se había creado en 1889 en Roma con el objetivo de tutelar y difundir, dentro y fuera del país, la lengua y la cultura mediante la creación de comités encargados de financiar escuelas, bibliotecas y actividades de promoción cultural. El de Barcelona se fundó a principios de 1910 con la intención de extender la influencia italiana no sólo por Barcelona sino por toda Cataluña<sup>6</sup>. En sus actividades destacaban los cursos de lengua y literatura italiana para adultos, las conferencias y la organización de actos conmemorativos. Pero, además, durante el curso de 1921/22 esta asociación llevó a cabo la apertura de una *Scuola Tecnico Commerciale* –un centro de segunda enseñanza– con el objetivo de que al acabar la educación elemental la juventud de la colonia pudiera continuar recibiendo en un clima de italianidad los conocimientos prácticos que hasta ese momento debían seguirse en otros centros.

Así pues, en vísperas de la toma violenta del poder por parte del fascismo, las escuelas italianas en Barcelona estaban gestionadas por dos asociaciones que ofrecían la posibilidad de cursar estudios de primera y segunda enseñanza a los hijos de los emigrantes y, por esa labor, recibían una modesta subvención del Gobierno. Los datos de matriculación revelan que a inicios del curso de 1921/22 la asociación *Beneficenza e Scuole* atendía a 68 niños y 37 niñas en la primera instrucción<sup>7</sup>. Por su parte, el comité local de la *Dante* contabilizaba la asistencia a sus aulas de 14 alumnos<sup>8</sup>.

### 2.1. La creación de un único instituto (1922-1924)

Sobre esta base el fascismo llevó a cabo su proyecto de encuadrar a todos los miembros de la comunidad italiana. En este proceso se contó con la colaboración del dirigente de la asociación *Beneficenza e Scuole*, Amerigo Fadini, y del primer núcleo de los *fasci all'estero* creado en España, el de Barcelona; pese a que con

<sup>6</sup> *Presidente del comité de la Dante en Barcelona al Presidente de la Dante* (Gambara-Boselli), 21/02/1910; Archivio Storico della Società Dante Alighieri (en adelante ASSDA), Comitati esteri, Barcelona, fascicolo (en adelante f.) 48.

<sup>7</sup> *Annuario delle Scuole Italiane all'Estero, 1921-1922*, Roma, Ministero degli Affari Esteri, 1923, pp. 47 y 48.

<sup>8</sup> Società Nazionale Italiana Dante Alighieri, Comitato di Barcellona: *Memoria e Resoconto*, 1922, Barcelona, s. n., 1923, p. 16; ASMAE, Archivio scuole (en adelante As.), 1923-1928, busta (en adelante b.) 656. Trató de inspirarse en los programas de las escuelas clásicas italianas, sin embargo, finalmente se adoptó el programa vigente en las escuelas técnicas con cursos facultativos de italiano. Un sistema que, como veremos, dio muchos problemas para lograr su equiparación con los estudios realizados en Italia.

posterioridad se produciría un choque frontal entre ambos. En consecuencia la élite italiana en la ciudad se mostró dispuesta a abrazar los parámetros de orden que prometía difundir la nueva ideología. Lo hizo ante el temor revolucionario que sentía hacia el mundo obrero, causante de una especial inquietud entre la élite de la comunidad de Barcelona. La fascistización no afectó de manera exclusiva a las escuelas. Para ocupar los espacios que la tradición asociativa de la colonia había fundado el fascismo se valió de la ya existente *Casa degli Italiani*, creando bajo su nombre un patronato que englobaba y regulaba toda la actividad asociativa permitida y promovida por el régimen. Una acción cargada de gran fuerza simbólica ya que ésta había sido la imagen con la que se había identificado la comunidad. Por ello, se esperaba conseguir el reagrupamiento de todas las actividades coloniales italianas: consulado, cámara de comercio, escuelas, asociaciones y *fascio*<sup>9</sup>.

El nuevo patronato debía cubrir tres tipos de funciones. En primer lugar, ejercer la representación de la colonia mediante la realización de manifestaciones patrióticas, recibimiento de invitados y organización de fiestas. En un segundo aspecto, se encargaría de labores humanitarias y asistenciales con los agentes más desfavorecidos de la comunidad. Por último, y lo más interesante para nosotros, asumiría toda la acción educativa de la colonia poniendo bajo su autoridad las dos escuelas existentes que se organizarían en una nueva estructura denominada *Istituto Dante Alighieri* –que, pese a su nombre, no debe confundirse con el comité de la *Società Dante Alighieri*–. Con la intención de controlar todo el proceso Mussolini envió a Ferdinando Mazzini al frente del consulado en marzo de 1923. Éste, además de presidir honoríficamente el patronato, ejerció un papel equivalente al de un gobernador, informando de cualquier anomalía y síntoma de actividad antifascista que desarrollasen los connacionales de las provincias de Cataluña, Aragón y Baleares. Del mismo modo, todas las asociaciones estaban obligadas a comunicarle cambios en sus funciones o representantes, teniendo la capacidad de declarar su disolución si consideraba que éstas atentaban contra los intereses de la patria.

Aunque se afirmó que esta fascistización se había realizado sin «illegalità ne violenze» detrás de su implantación estructural, el fascismo no pudo evitar que surgieran conflictos entre los antiguos dirigentes de las organizaciones, que veían en la fórmula una clara merma de su autonomía y protagonismo<sup>10</sup>. Como veremos a continuación el caso más significativo de estos primeros dos años, aunque no el único, se produjo a la hora de fusionar las dos escuelas de la colonia –elemental y media– en un instituto único de acuerdo al proyecto elaborado por Amerigo Fadini, quien también se había convertido en el presidente del patronato de la *Casa degli Italiani*<sup>11</sup>.

La posibilidad de reunir a los hijos de los emigrantes italianos de Barcelona en un solo centro que impartiese una educación italiana y fascista fue señalada por primera vez en diciembre de 1922. El proyecto de Fadini mostraba la pugna

<sup>9</sup> *Cónsul general de Italia en Barcelona al Ministro degli Affari Esteri* (Mazzini-Mussolini), 26/01/1924; *id.*

<sup>10</sup> *Pro-Memoria*, s. d.; ASMAE, Personale, Serie I, Diplomatici e consoli, b. M-44, f. Ferdinando Mazzini.

<sup>11</sup> Como muestra Claudio VENZA, esta transformación encontró obstáculos internos provocados tanto por las pugnas para hacerse con la hegemonía del propio *fascio* como por las relaciones de éste con el cónsul. «El consulado italiano de Barcelona y la comunidad italiana en los inicios del fascismo (1923-25)», *Investigaciones Históricas*, 17 (1997), pp. 274 y ss.

por hacerse con el control de la colonia aprovechando la nueva coyuntura política. De hecho el punto básico de la argumentación de Fadini consistía en que el fascismo diese carta blanca a la absorción de la escuela media que había creado el comité local de la *Dante*. Naturalmente, el presidente de ese comité de la *Dante*, Benedetto Colarossi, que también enseñaba en la escuela elemental, se mostró contrario a perder su independencia dados los ingentes esfuerzos que había tenido que llevar a cabo para poner en funcionamiento el centro. A la hora de defender esta postura, como se conocería después, también influyó la aversión que Colarossi sentía hacia el fascismo.

Se mantuvo, de tal modo, un enfrentamiento entre las dos posturas. Alarmado por la situación Colarossi trató de que se paralizase la puesta en marcha del proyecto. Tras unas primeras comunicaciones en marzo de 1923 hizo un llamamiento desesperado al comité central de la *Dante* en Roma denunciando el rumbo de los acontecimientos en la comunidad en Barcelona, donde Fadini, usando los resortes del fascismo, había sabido moverse a la perfección para convertirse en «il padrone assoluto della colonia». El llamamiento iba acompañado de una petición para que se elevase una queja formal al *Ministero degli Affari Esteri*. Incluso, en un signo de ingenuidad, se llegaban a aportar posibles medidas de presión para lograr que Fadini renunciase a su idea; como la amenaza de que el ministerio suprimiese la homologación en Italia de los estudios de primera enseñanza que coordinaba la sociedad *Beneficenza e Scuole* o que se suspendiese la subvención que recibía<sup>12</sup>.

La comunicación de Colarossi irrumpió en la sede central de la *Dante* en un momento de indefinición institucional ante los nuevos derroteros de la política interior italiana. Esta situación se entendía por los vínculos que tradicionalmente había mantenido la organización con las reivindicaciones irredentistas que ahora parecía defender el fascismo. De tal modo, el proyecto nacionalista y de defensa de los valores italianos de la *Dante* prefirió sacrificar el pequeño logro de la escuela media de Barcelona en vistas a una posible vinculación de su obra con la del Gobierno. Apenas una semana después del escrito de Colarossi, y sorteando a éste, el secretario general de la *Dante* en Roma comunicó a Fadini la aceptación de la nueva situación:

A nome della Presidenza la ringrazio dell'elaborato progetto per la fusione delle scuole esistenti nella colonia italiana di Barcellona Istituto unico [...] non può discutersi l'utilità di raccogliere tutte le forze in un fascio per evitare che, in qualunque misura si disperdano in direzioni non sempre convergenti e qualche volta tra loro discordi<sup>13</sup>.

La decisión dejó a Colarossi en clara debilidad, viéndose obligado a presentar su dimisión de la presidencia del comité local de la *Dante*. No hay duda de que su «renuncia» respondió a su manifiesta oposición a todo el proceso unificador, pero, también, hay una parte sustancial de la explicación que hunde sus raíces en

<sup>12</sup> Reservada, *Presidente del comité de la Dante en Barcelona al Secretario General de la Dante* (Colarossi-Zacagnini), 25/03/1923; ASSDA, Comitati esteri, Barcelona, f. 48.

<sup>13</sup> Recomendada, *Secretario General de la Dante al Presidente della Società Beneficenza e Scuole* (Zacagnini-Fadini), 04/04/1923; *id.* En 1933, tras la dimisión del anterior presidente del comité de Barcelona, el cargo pasó a estar detentado por el propio secretario del Fascio por petición del cónsul general al presidente de la Dante en Roma.

el rumbo que acababa de iniciar la propia *Società Dante Alighieri* a nivel general y que conllevó su fascistización total durante los años treinta. Especialmente a partir de su nuevo estatuto de 1931 en el que el nombramiento del presidente de la sociedad era realizado por Mussolini de acuerdo a su cargo de jefe del Gobierno. El reflejo de estos cambios también pudo percibirse en Barcelona donde a partir de 1933 el cargo de presidente del comité pasó a ser desempeñado por el secretario local del *fascio*.

En cualquier caso, Colarossi no se mostró dispuesto a claudicar de manera total. Su abandono de la *Dante*, ante lo que él consideraba una actitud incomprensible por parte de la institución, le llevó a volcarse en el aspecto docente dentro del nuevo instituto único –*Istituto Dante Alighieri*– que contaba con dos niveles de instrucción y conservaba aún en su estructura la existencia de un director diferente para cada nivel –aspecto importante como veremos en el siguiente apartado–. Se da la paradójica situación de que para tratar de comprar la voluntad de Colarossi se acordó que éste desempeñase el cargo de director de la escuela elemental. Colarossi no lo rechazó pero esto no significó que se doblase a las pretensiones del patronato. Por eso mismo, viendo que la medida adoptada no daba los resultados esperados, en julio de 1925 Fadini decidió que había llegado el momento de relegarlo definitivamente a pesar de sus «*innegabili qualità pel suo carattere e le sue idee poco conformi a quelle dominante*»<sup>14</sup>.

Retomando el hilo cronológico, con la unificación de 1923 el instituto quedó bajo el control del patronato de la *Casa degli Italiani* al ser éste el encargado de asignar los fondos de acuerdo a la creación de la caja única para todas las asociaciones italianas en la ciudad. En condiciones normales el patronato debería haberse encargado exclusivamente de las cuestiones administrativas –pago de tasas, becas a los alumnos más pobres o búsqueda de posibles donaciones– mientras que las cuestiones didácticas del instituto –como se establecía en el *Reggio Decreto* (en adelante *R. D.*) del 17 de junio de 1923 que suprimía las antiguas diputaciones escolares en el extranjero– deberían haberse regido por un consejo escolar, bajo la presidencia del cónsul, designado por el ministerio entre los representantes de la *Casa degli Italiani*, del comité de la *Dante* y de los padres de familia. No obstante, el presidente del patronato, Amerigo Fadini, se resistió a aceptar dicha medida que sólo se pondría en práctica a partir de 1928.

## 2.2. Organización del centro bajo un único director (1924-1926)

Tras la fusión de las escuelas era necesario establecer un programa didáctico adecuado a los objetivos que el fascismo pretendía obtener. Si en el anterior apartado hemos analizado el enfrentamiento entre Fadini y Colarossi, en éste vamos a presentar la pugna mantenida entre Fadini y el *fascio* de Barcelona por la intención del primero de mantener su peso sobre la escuela gracias a la influencia que ejerció sobre el cónsul Ferdinando Mazzini hasta la sustitución de este último en 1927.

<sup>14</sup> Reservado, *Cónsul en Barcelona al Director de las escuelas en el extranjero* (Mazzini-Trabalza), 23/09/1925; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656, f. 2.

Centralizada la estructura educativa de la colonia se procedió a contratar nuevos profesores, preferiblemente italianos y, por supuesto, fascistas. Desde el *Ministero degli Affari Esteri* se estableció, con el visto bueno del cónsul, que el profesor Alfredo Giannini de la Universidad de Nápoles fuera destinado a Barcelona para dirigir la escuela media y la enseñanza del italiano. Sin embargo, la presencia de Giannini fue prácticamente anecdótica y, sintiéndose amordazado en sus funciones por las imposiciones que realizaba Fadini, renunció a su cargo al poco de iniciarse el curso de 1923/24. Esta situación reforzó a Fadini que se desplazó a Italia para contratar en nombre del patronato de la *Casa degli Italiani* a un nuevo profesor de su confianza. El elegido fue Felice Mathieu al que se ofreció la dirección de la escuela media y de la enseñanza de la materia literaria por un periodo de dos años desde noviembre de 1923. El cónsul ratificó la idoneidad del nuevo candidato puesto que ofrecía todas las garantías de «patriottismo, sapienza e buona volontà»<sup>15</sup>.

Para completar la nómina de docentes, el presidente del *fascio*, Giuseppe Bonavia, que también era secretario general de la cámara de comercio italiana en Barcelona, asumió la enseñanza de matemáticas y de contabilidad. Mientras, en lo relativo a materias accesorias, la enseñanza de ciencias naturales fue confiada a la profesora Ravanello –enseñante de las escuelas elementales–, y las asignaturas de diseño, francés y español fueron encargadas a los enseñantes locales que las habían desarrollado durante el primer año. Pero para Fadini la idoneidad en la elección de Felice Mathieu desapareció de un plumazo al constatar como éste se incorporaba al *fascio* de la ciudad, dado el enfrentamiento que se había iniciado entre el presidente del patronato de la *Casa degli Italiani* y la organización. Ésta acusaba a Fadini de usurpar el papel de representante de la comunidad, cargo que, en su concepción, debía desempeñar algún miembro del *fascio* y no un oportunista subido a la ola vencedora del fascismo. De tal modo, el 3 de julio de 1924, Fadini comunicó al cónsul la necesidad de sustituir a Mathieu bajo la justificación de no haber demostrado grandes capacidades ni como «organizzatore [...] della scuola nascente» ni como directivo para imponer «disciplina ed autorità sufficienti»<sup>16</sup>.

La disconformidad del *fascio* por la medida fue más que evidente. Informado de lo sucedido Ernesto Marchiandi, el delegado de los *fasci* designado por Mussolini para España, telegrafió a Roma para que se promoviera una investigación con objeto de esclarecer cuáles eran los verdaderos motivos que habían llevado al despido del profesor. Sin embargo, todos los intentos del *fascio* fueron en vano y se dio continuidad al despido. Era evidente que faltaba estabilidad al frente de las escuelas, que primaban las ambiciones personales y los ajustes de cuentas entre los diferentes sectores del fascismo en la colonia. Por ahora había vencido Fadini gracias a la toma de partido realizada por el cónsul que afirmaba que la totalidad de la colonia confiaba en la labor realizado por el presidente del patronato:

<sup>15</sup> Cónsul en Barcelona al Ministro degli Affari Esteri y al Director de las escuelas en el extranjero (Mazzini-Mussolini y Trabalza), 06/12/1923; *id.* Mathieu había sido oficial del ejército durante la Gran Guerra y acabada ésta se había afiliado al PNF. En junio de 1922 obtuvo la licenciatura en Letras en junio de 1922 en la Universidad de Nápoles. Antes de ser contratado por el *Istituto Dante Alighieri* de Barcelona había enseñado latín en un colegio de Florencia.

<sup>16</sup> *Id.*, 04/07/1924; *id.*



Riservatamente ritengo opportuno di aggiungere che per parte di due o tre conazionali, e per motivi che nulla hanno a che fare con beninteso interesse della Scuola, si è cercato di struttare la sostituzione dei prodotti insegnanti contro il Consiglio di amministrazione della Casa degli Italiani ed il suo Presidente, che godono della fiducia della Colonia e furono testé eletti all'unanimità alle rispettive cariche<sup>17</sup>.

A mediados de agosto de 1924, Fadini informaba al cónsul de la decisión adoptada por la *Casa degli Italiani* y la delegación escolar de nombrar al profesor Ettore De Zuani nuevo responsable de la materia literaria y de la dirección de la escuela media<sup>18</sup>. Este hecho hizo que en Roma el propio secretario general de los *fasci all'estero*, Giuseppe Bastianini, volviera a poner de relieve la disconformidad del *fascio* barcelonés y que se reavivase el pulso mantenido con el consulado, dando su opinión sobre la necesidad de que fuera enviado un profesor de la confianza del ministerio para asumir la organización didáctica del instituto. No obstante, esto implicaba una acción de fuerza y usurpación de cargos que el fascismo no podía permitirse en estos momentos al no estar consolidada su situación en la propia Italia. No olvidemos tampoco que aún la escuela era gestionada gracias a las aportaciones de los emigrados y que el ministerio se limitaba a realizar una subvención para que pudiese afrontar gastos o la contratación supletoria de algún profesor<sup>19</sup>.

Desde Roma viendo que el tema podía estallar como un polvorín se decidió evitar la ruptura dentro de la colonia y tras averiguar el perfil profesional e ideológico de De Zuani se respetó su nombramiento para el curso de 1924/25. A la conclusión del mismo se produjeron dos cambios que contribuyeron en la progresiva fascistización del instituto. En primer lugar, la ya comentada destitución de Colarossi como director de las escuelas elementales que conllevó la creación de una dirección única de todo el instituto bajo la figura de De Zuani<sup>20</sup>. En segundo, la sustitución a principios de julio de Amerigo Fadini al frente de la *Casa degli Italiani*, colocándose en su lugar Giuseppe Rapelli: «un fascista moderado»<sup>21</sup>. El nuevo presidente se mostró dispuesto a unir a todos los segmentos en torno al tema de la escuela y en la primera ocasión que tuvo de dirigirse a la comunidad mostró su consideración hacia De Zuani y a su labor:

Il mio profondo riconoscimento va al personale insegnante tutto e particolarmente al Direttore dell'Istituto Dante Alighieri Dott. Prof. Ettore De Zuani, il quale, volenterosamente secondato da tutti gli insegnanti, attende con zelo amorevole ed intelligente al funzionamento e dallo sviluppo delle nostre scuole, le quali sono assunte all'elevata funzione di centro di diffusione della nostra cultura nazionale<sup>22</sup>.

A pesar de que la pugna pareció superarse con cierta armonía, los sectores fascistas no olvidaron la actitud que en el pasado había mantenido el cónsul con el

<sup>17</sup> Reservado-Urgente, *id.*, 21/07/1924; *id.*

<sup>18</sup> *Presidente de la Casa degli Italiani al Cónsul en Barcelona* (Fadini-Mazzini), 16/08/1924; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656. El cónsul no puso ninguna objeción a la decisión.

<sup>19</sup> *Secretario general de los fasci italiani all'estero al Director de las escuelas en el extranjero* (Bastianini-Trabalza), 10/09/1924; *id.*

<sup>20</sup> *Recomendada-urgente, Cónsul en Barcelona al Director de las escuelas en el extranjero* (Mazzini-Trabalza), 16/07/1925; *id.*

<sup>21</sup> VENZA, Claudio: «El consulado italiano de Barcelona...», *art. cit.*, p. 277.

<sup>22</sup> *Mensaje a los socios de la Casa degli Italiani. Memorias 1925*, p. 10; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

*fascio*. Así se evidenció meses más tarde cuando el secretario del *fascio* local denunció las carencias de fe en el fascismo que supuestamente había mostrado Mazzini. En este caso, dentro de un proceso de revisión de la idoneidad de los representantes italianos en el exterior, se decidió su sustitución al frente del consulado en marzo de 1927.

### 2.3. *El fin de la etapa de subvenciones y la incorporación del instituto como parte de las escuelas gubernativas (1926-1929)*

El periodo que se abre para la historia de Italia a partir de 1926 es el de la plena construcción del totalitarismo fascista. Entre 1925 y 1926 se aprobaron un conjunto de leyes que incrementaron las atribuciones del jefe de Gobierno y del Ejecutivo en detrimento del Parlamento. Estos textos, conocidos como *Leggi fascistissime*, suprimieron libertades, sindicatos y partidos para crear un Estado que reglamentó todos los aspectos de una sociedad obligada a participar en los nuevos organismos creados por el partido. Con esta consolidación interior el fascismo pudo dedicar mayores esfuerzos a utilizar sus colonias de emigrantes como altavoces exteriores de su obra. Esa razón llevó a la creación de nuevas instituciones culturales en el extranjero y a iniciar un proceso para poner iniciativas privadas ya existentes bajo su control, tal y como sucedió en Barcelona.

En enero de 1925 el Gobierno italiano había dictado instrucciones para obtener la equiparación entre las escuelas gubernativas que gestionaba de manera directa y las subsidiadas. Bajo esta medida se realizaría de forma más estricta la supervisión de las estructuras educativas en el extranjero con la excusa de que la mayoría de las escuelas «confiadas» a instituciones privadas no habían producido los resultados culturales esperados. En el proceso los centros, además, se veían obligados a asumir una normativa y un programa didáctico compatible con las leyes y exigencias locales. Un aspecto con el que se confiaba en la opción de aumentar el número de alumnos no italianos que asistían a los centros con objeto de realizar una labor de proselitismo cultural<sup>23</sup>.

Con el *R. D.* 1259 del 20 de mayo de 1926 se estableció la obligación de que cada representación diplomática y consulados enviasen una memoria de los centros situados dentro de sus respectivas demarcaciones para proceder a la homologación. A pesar de que el embajador en Madrid había dado noticias de la intención del patronato de la *Casa degli Italiani* de sumarse a la medida en cuanto apareciese el texto, en julio se vieron las graves dificultades que iba a tener la institución para proceder a la equiparación. Máxime cuando desde el ministerio siempre se mantuvo un estrecho celo por observar si se cumplía el ordenamiento didáctico de acuerdo a la legislación vigente<sup>24</sup>. De este modo, las trabas que impedían la equiparación de las escuelas de Barcelona fueron continuas, por mucho que se asegurase que éstas contaban con la admiración y reconocimiento de las autoridades españolas.

<sup>23</sup> *Raccolta delle Circolari e Istruzioni Ministeriali Riservati (vol. 11)*, Roma, Ministero degli Affari Esteri, 1934. *Circular número 1 de Mussolini a las oficinas diplomáticas y consulares con instrucciones sobre las escuelas subsidiadas*, 10/01/1925, documento número 84.

<sup>24</sup> *Embajador de Italia en Madrid al Ministro degli Affari Esteri (Paulucci-Mussolini)*, 25/07/1925; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

Hasta enero de 1927 el cónsul en Barcelona no remitió los datos para que se estudiase la posible homologación. La instancia es un documento de gran interés dividido en cinco apartados, en los que se clarifica el número de alumnos, se observa la existencia de un único director para la escuela elemental y media, y se constata que el centro aún no había procedido a la constitución de un consejo escolar para ocuparse de las cuestiones didácticas en sustitución de las precedentes diputaciones escolares de la época liberal. También es interesante el tema de la financiación –auténtico caballo de batalla de todas las instituciones culturales en el extranjero–, al que contribuían los socios de la *Casa* con donaciones voluntarias, el comité de la *Dante* con un subsidio anual y el *Ministero degli Affari Esteri*<sup>25</sup>.

Si desde el punto de vista financiero y el de las infraestructuras las condiciones para acoger la propuesta eran buenas, no se podía decir lo mismo del aspecto didáctico del que se exigían clarificaciones. El programa se cumplía para la escuela elemental pero parecía no funcionar del mismo modo en el caso de la escuela media al mezclarse las enseñanzas e itinerarios propios de un instituto clásico y otro técnico. Desde Barcelona se intentó explicar el motivo de esta mezcla por la escasez de alumnos, una circunstancia que había provocado que se optase por establecer una mezcla de ambos.

La opción no fue aceptada por Roma y mientras que se aprobaba la homologación en la escuela elemental se instó a que la media modificase sustancialmente el programa didáctico<sup>26</sup>. De tal modo, tomando como modelo los planes de estudio que se desarrollaban en Italia, el cónsul promovió una nueva ordenación para el año escolar de 1927/28<sup>27</sup>. A pesar de que ésta aún mostraba ciertas carencias para que fuera considerado un instituto clásico italiano en el extranjero, se aceptó la nueva distribución de materias y horas por acercarse más a lo estipulado en la legislación. Pero cuando todo parecía encaminado hacia este itinerario las dudas volvieron a invadir a la dirección del instituto que se replanteó el paso dado. Poniendo nuevamente las miras en la actividad económica de la élite de la colonia, que giraba alrededor de las actividades comerciales, se tanteó si no sería mejor transformar la escuela en un instituto técnico dado el escaso número de alumnos y las necesidades sociales de la colonia.

De tal modo, la homologación se paralizó mientras que en febrero de 1928 se recordaba al consulado la imposibilidad de emitir cualquier juicio sobre las nuevas pretensiones del instituto al no haberse recibido ninguna comunicación sobre la futura ordenación. El instituto se hallaba en una encrucijada, debía elegir sus planes de estudio pero sin perder de vista cuáles eran las demandas de los connacionales y que un descenso en el número de alumnos inscritos podía ser interpretado como un rotundo fracaso de la escuela al no haber logrado conseguir reconocimiento ni entre los italianos, ni entre la población local. Viendo la desazón que causaba el problema en el nuevo cónsul Romanelli, que había heredado la cuestión de su predecesor, desde el ministerio se mostraron dispuestos a facilitar la

<sup>25</sup> *Cónsul en Barcelona al Director de las escuelas en el extranjero* (Mazzini-Trabalza), 15/01/1927; *id.*

<sup>26</sup> Para esta homologación la escuela elemental amplió los tres cursos con los que contaba en el año académico de 1925/26, dividiendo su actividad en dos ciclos para 1926/27: el inferior con tres cursos y el superior con dos.

<sup>27</sup> *Cónsul en Barcelona al Director de las escuelas en el extranjero* (Romanelli-Trabalza), 21/03/1927; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

ayuda necesaria para resolver el asunto mediante el envío de un funcionario para ayudar en el ordenamiento didáctico y que de ese modo pudiera «adattarsi agli interessi più alti e più concreti della nostra affermazione culturale»<sup>28</sup>. El cónsul agradeció la ayuda y, tras solicitar el envío de los horarios lectivos en Italia para ir avanzando una nueva memoria, aceptó la llegada del técnico que se hizo efectiva en mayo. Después de comprobar la buena ubicación de las instalaciones dentro de la ciudad, que el número de aulas estaba siendo ampliado y que sus recursos financieros eran óptimos, éste concluía:

In una parola, tenuto conto dei locali, dello stato patrimoniale, dei titoli degli insegnanti e dell'ordinamento in atto, se l'Ente che administra la scuola dovesse richiederne il pareggiamento alle governative, salvo le ulteriori più specifiche indagini proprie all'emanazione del provvedimento, retengo che esso potrebbe essere accordato con perfetta garanzia di un esito favorevole<sup>29</sup>.

Con estas alentadoras perspectivas en junio vio la luz el nuevo programa didáctico para establecer definitivamente un *istituto tecnico inferiore* con cuatro cursos, bajo la consideración que con él se respondía «a tutte le esigenze della Colonia» y se introducían las suficientes modificaciones en su ordenamiento como para abrir «altre vie e nuove possibilità a quegli alunni che desiderassero continuare gli studi in Italia», por ejemplo con los tres cursos restantes del nivel superior<sup>30</sup>. Junto a las materias que pueden consultarse en el anexo 1 en todos los cursos se establecía la enseñanza de religión católica durante al menos una hora a la semana<sup>31</sup>. Con este programa la escuela media afirmaba que se seguía el programa que el ministerio había instituido en otros países del Mediterráneo donde existían colonias italianas. A la conclusión del cuarto año, los alumnos podían contar con tres opciones para proseguir sus estudios en Italia:

- Acceder a los *licei scientifici* que permitían el acceso a los estudios universitarios relacionados con las ingenierías y la medicina.
- Ingresar en el curso superior del *istituto tecnico*, en la sección de comercio, que preparaba a los alumnos para ejercer la profesión de contable y acceder a los estudios superiores de comercio.
- Realizar un examen que capacitase a los estudiantes para su incorporación al quinto curso de los *ginnasi classici* y, cursados éstos, proseguir los estudios en este itinerario a través del liceo y, posteriormente, la universidad.

Para cumplir con los últimos trámites a finales de octubre de 1928 se produjo la sustitución de la diputación escolar por el consejo escolar, remarcándose con ello la firme voluntad de seguir el mismo camino iniciado por otros centros, tal y

<sup>28</sup> *Director de las escuelas en el extranjero al Cónsul en Barcelona* (Trabalza-Romanelli), 29/02/1928; *id.*

<sup>29</sup> *Extracto de la relación hecha tras la visita a las escuelas de Barcelona por el Reggjo Provveditore agli studi Dottore Rimondini*, 18/05/1928; *id.*

<sup>30</sup> *Relación didáctica para el establecimiento del instituto técnico inferior*, 04/06/1928; *id.*

<sup>31</sup> En Italia, desde el 16 de abril de 1924, se había hecho obligatorio el estudio de la religión en las escuelas elementales, acabando el aspecto que había rodeado a la escuela ante el enfrentamiento entre Estado y Santa Sede por la cuestión Romana. En la segunda enseñanza la incorporación de la enseñanza de la religión sólo se producirá tras el Concordato de 1929.

como estipulaba en el *R. D.* 1481 del 17 de junio de 1923 y que hasta este momento no había sido puesto en vigor en Barcelona. Además siguiendo las indicaciones del ministerio se aprobó la gradual sustitución de los enseñantes españoles de matemáticas, contabilidad y ciencias naturales por italianos<sup>32</sup>.

### 3. El control de la actividad docente

Al margen de las rivalidades manifiestas por hacerse con el control de la colonia, rivalidades en las que los docentes fueron utilizados como si se tratase de material de artillería con el que dañar al enemigo, todas las medidas introducidas en Barcelona para regular el ejercicio de su profesión supusieron una limitación en sus competencias. Este progresivo control ejercido sobre los docentes tuvo su temprano punto de arranque el 19 de abril de 1923 con la aprobación del *Reggio Decreto* 932 que obligaba a que los docentes de las escuelas gubernativas pronunciasen un voto profesional cuando tomaran posesión del cargo, en el ministerio o ante los representantes diplomáticos, a través de la siguiente fórmula:

Sul mio onore e nella piena consapevolezza dei miei doveri solennemente prometto: Di educare le scolaresche italiane che mi si affideranno ai più puri servizi di amore per il nostro Paese, e dalla più profonda devozione al Re e alle istituzioni della Patria; di infondere nell'animo dei miei alunni la fiera di appartenere a una delle più nobili nazioni, e, insieme, d'ispirare in'essei il rispetto più assoluto per le istituzioni politiche, le credenze religiose, le consuetudini morali e civil del paese che ospita le scuole italiane; di suscitare nei miei alunni non italiani quel senso di ammirazione e di rispetto per l'Italia cui essa ha diritto per le glorie e i tormenti della sua storia e per l'opera incensantemente spessa dal suo popolo a profitto dell'incivilimento umano. Prometto infine di integrare l'opera mia di educatore con quella di cittadino, spiegando energica azione di propaganda dell'italianità, e sopra tutto, di fattiva concordia perchè in seno alla colonia si costituisca un unico fascio di volontà tutte intese alla prosperità económica dell'Italia e al suo maggior prestigio político nel mondo<sup>33</sup>.

Además, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2, la medida también debía respetarse en las escuelas subvencionadas. Es cierto que en el voto no aparecía ninguna mención explícita a establecer un compromiso de fidelidad con el fascismo, pero la ligazón era más sutil al comprometerse los docentes con la tarea de hacer respetar las instituciones italianas; instituciones que paulatinamente serían ocupadas por el movimiento. Un compromiso que no estaba presente ni en la ley de 1910 ni en el reglamento de 1915 sobre el funcionamiento de las escuelas en el extranjero donde la mención que más se aproximaba a este juramento se recogía en el artículo 47 de dicho estatuto<sup>34</sup>.

<sup>32</sup> *Cónsul en Barcelona al Ministro degli Affari Esteri* (Romanelli-Mussolini), 16/12/1928; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656. En realidad, la delegación era un órgano puramente decorativo puesto que sólo tenía funciones consultivas y sólo se reunía una o dos veces al año sin ningún tipo de criterio y solamente para aprobar aquello que el cónsul, en su condición de presidente, determinase.

<sup>33</sup> Artículo 1.

<sup>34</sup> En el que se expresaba: «Gli insegnanti debbono avere verso i regi agenti, oltre la deferenza dovuta da tutti i nazionali al rappresentante del regio governo, quella osservanza che spetta nel regno ai superiori scolastici».

Una segunda medida reseñable fue aprobada apenas dos meses después, en junio de 1923, continuando la línea de garantizar la disciplina fascista y la obediencia a las nuevas autoridades estatales. Se trataba de la posibilidad de jubilar a aquellos docentes y directores de escuelas primarias en el extranjero que «non siano riconosciuti abili al servizio per motivi di salute o per incapacità, e quelli che diano scarso rendimento di lavoro». En definitiva, se jubilaba al personal de las escuelas primarias bajo motivaciones de salud, incapacidad o escaso rendimiento en una decisión adoptada por tres miembros elegidos en el seno del *Ministero degli Affari Esteri*. Como vemos, una fórmula muy vaga para limar los profesores que resultasen más ásperos al nuevo régimen. Un argumento que había sido usado para apartar a Benedetto Colarossi de las escuelas de Barcelona, como hemos visto con anterioridad<sup>35</sup>.

Si las dos medidas anteriores tenían como propósito asegurar la cooperación de los docentes y depurar a los individuos menos dóciles a la nueva realidad, igual de importante fue controlar el sistema de acceso a la función docente. Con el *R. D. Legge* 1052 del 2 de junio de 1924 se regulaba su nombramiento tras realizar los exámenes escritos y orales que tenían lugar en Roma. El 21 de enero de 1926 este texto fue modificado por el *R. D. Legge* 177 por el que, tanto para la elección del personal directivo como el docente en el extranjero, junto al título se exigía un coloquio y se suprimía el examen. Esto nos da una clara idea de que en ese momento ya no parecían tan importantes los conocimientos y capacidades de los aspirantes sino la disposición que pudiera percibirse en los docentes hacia el régimen<sup>36</sup>.

Sobre esta normativa, Barcelona contó con ciertas particularidades derivadas de la escasez de fondos llegados desde Roma. Por ejemplo, siempre dentro de este aspecto relacionado con los docentes, la mayoría de los contratos corrieron por cuenta del patronato de la propia *Casa degli Italiani*<sup>37</sup>. Una muestra, para el curso de 1926/27 tres de las cuatro profesoras que enseñaban en la escuela elemental –Antonietta Calderoni, Ines Chiappa y Enrina Core– habían sido contratadas por el consejo directivo de la institución, mientras que la otra, Bianca Stirpe, fue enviada directamente por el ministerio. Igualmente, el ministerio cubría el salario del director de las escuelas, Ettore De Zuani, mientras que la asignación de un encargado de la instrucción religiosa corría por cuenta de los frailes salesianos<sup>38</sup>. En cualquier caso no hay que olvidar que la contratación de profesores debía contar siempre con la aprobación de la autoridad consular y que el primer año estaba considerado de prueba. Conocemos las condiciones económicas ofrecidas a los docentes por la *Casa degli Italiani* gracias a la publicidad que se realizó en agosto de 1929 para cubrir un puesto de maestra mediante un concurso abierto en los siguientes términos:

<sup>35</sup> *R. D.* 1578 del 17 de junio de 1923.

<sup>36</sup> Artículo 3.

<sup>37</sup> En el año escolar de 1924-25 el gasto derivado del salario de los profesores ascendía a 38.881,25 pesetas. De éstas, más del 93% (36.450 pesetas) eran pagadas por la *Casa degli Italiani*. *Memorias* 1925, p. 29; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

<sup>38</sup> El resto de materias las impartían docentes españoles, menos preferidos al no poder ejercerse ese control directo.

1) Oltre il Diploma ottenuto, le candidate dovranno presentare tutti i documenti d'uso; 2) Stipendio: a partire dal 1° Ottobre 1929, pesetas 3.600 annue più 600 pesetas per eventuali incarichi, ossia 4.200 pesetas annue assicurate (pari circa Lire 12.000); 3) Rimborso viaggio in seconda classe, per ferrovia, dalla residenza della candidata eletta a Barcellona; 4) Il primo anno si intende di prova, con riconferme annuali date al termine di ogni anno scolastico; 5) dopo il primo anno, se non riconfermata, la «Casa degli Italiani» timborerà le spese del viaggio di ritorno da Barcellona al punto di procedenza; 6) La «Casa degli Italiani» concede tre mesi di congedo per le vacanze; 7) La candidata eletta dovrà essere presente in Sede il 25 Settembre 1929; 8) Le domande e copia di titoli e documenti dovranno essere diretti alla «Presidenta della Casa degli Italiani» Pasaje Mendez Vigo número 8, Barcellona (Spagna)<sup>39</sup>.

Las competencias asumidas por los profesores enviados desde el ministerio eran superiores a las que la *Casa* asignaba a los contratados directamente por ella<sup>40</sup>. Este hecho también debiera haber implicado un control directo sobre todas las acciones de los docentes designados desde Italia, sin embargo, cuando surgía alguna dificultad que pudiera comprometer la posición del Gobierno siempre se resolvía aludiendo a la circunstancia de ser una escuela subsidiada. Un caso claro en este doble juego del ministerio se produjo con motivo de la aparición de un artículo en *ABC* a cargo de Rafael Sánchez Mazas en el que criticaba ciertas ofensas cometidas por el director del instituto en varios artículos periodísticos<sup>41</sup>. En su defensa De Zuani esgrimió que Sánchez Mazas había entresacado frases suyas de forma deliberada y en contra de su verdadera concepción de la cultura española, pero no pudo evitar que se pidiera su cese por entrometerse en asuntos propios de la política local y haberse ganado la enemistad de diferentes sectores. Finalmente el ministerio se inhibió en el asunto y De Zuani pudo seguir desarrollando su labor, aunque teniendo en cuenta la cautela que debía mostrar a la hora de dar su punto de vista sobre cuestiones internas<sup>42</sup>.

Desde enero de 1929, al equipararse el instituto al resto de escuelas gubernativas, se intentó suprimir gradualmente a los profesores españoles argumentando que presentaban carencias metodológicas. En ocasiones para subsanar este inconveniente se señalaba la posibilidad de invitar a un viaje a Italia para «reciclar» en buenos propagandistas a los docentes en los que se hubiese observado mayores capacidades y signos de permeabilidad al fascismo<sup>43</sup>. De tal modo, se podría asegurar el

<sup>39</sup> ASMAE, As., 1929-1935, b. 834, f. 2.

<sup>40</sup> Urgente, *Director de las escuelas en el extranjero al Cónsul en Barcelona* (Trabalza-Mazzini), 17/07/1926; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

<sup>41</sup> De Zuani también realizaba labores de corresponsal para el periódico *La Tribuna* de Roma. Los artículos fueron: contra Eugenio D'Ors, que a raíz de un viaje en Italia había destacado las características culturales germánicas presentes en el norte de Italia, especialmente en Venecia; contra el clero español por su desconocimiento del latín; contra el sistema escolar español, en el que para De Zuani faltaban 25.000 escuelas que eran suplidas por un número similar de bares; y contra el desconocimiento que en España se mostraba de la obra de Cervantes.

<sup>42</sup> Sobre todo cuando el cónsul había señalado al propio De Zuani, meses antes, que tratase de asegurar que el personal a su disposición se esforzaba al máximo sin tener en cuenta las horas fijadas en el reglamento y, ante todo, abstenerse de formar parte de sociedades de la colonia o de involucrarse en trifulcas fuera de las manifestaciones patrióticas y escolares. Reservada-recomendada, *Cónsul en Barcelona al Director de las escuelas en el extranjero* (Mazzini-Trabalza), 05/09/1925; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

<sup>43</sup> «Se poi questi professori potessero fare di quando in quando qualche viaggio in Italia, come hanno fatto l'anno scorso, dietro mio suggerimento il prof. Pedro Renalias, insegnante di spagnolo, e il

cumplimiento de diversos requisitos impuestos por el fascismo a sus docentes: la redacción de memorias académicas anuales para dar cuenta del desarrollo del curso y de las actividades diseñadas para alimentar el patriotismo en los alumnos; la superación, tras el concurso estatal y tres años de prueba, de una inspección acompañada del visto bueno de la autoridad consular y del director de la escuela<sup>44</sup>; o la obligatoriedad de cumplir en el aula pequeños rituales de la religión fascista como el «saluto portando il braccio all'altezza della spalla», el saludo romano, que a partir del 1 de enero de 1926 se hizo obligatorio en las oficinas diplomáticas y consulares, pero también dentro del resto de estructuras estatales.

En mayo de 1929 se volvían a dar nuevas instrucciones sobre las normas para los maestros, profesores y directores de las escuelas italianas en el extranjero, en las que se hacían indicaciones sobre los posibles argumentos que se tratarían en el coloquio para dictaminar el acceso a la carrera docente o la valoración que se haría de los títulos que presentasen los candidatos. La asignación de un puesto dependía de la existencia de vacantes y de las preferencias que hubieran señalado los maestros, aunque la renuncia a una de las plazas suponía no poder presentar de nuevo la candidatura al puesto durante tres años. Esos mismos años también eran el periodo máximo que podía ejercerse el cargo de profesor en el extranjero, no obstante, se podía efectuar una prórroga por bienios dependiendo de la eficacia que hubiera demostrado el profesor<sup>45</sup>.

#### 4. Características del proceso de enseñanza-aprendizaje

En la presentación hemos hecho referencia a la confianza depositada en la enseñanza por el fascismo como mecanismo idóneo para conseguir transmitir sus valores. En consonancia con esta línea las escuelas en el extranjero debían ser un vivero de conocimiento de la nueva ideología para unos alumnos alejados de la realidad que se vivía en Italia. En esta tarea los profesores dirigían el proceso de aprendizaje para que, además de la adquisición de conocimientos objetivos, los estudiantes fueran inundados de la propaganda del movimiento mediante los programas y recursos didácticos. Toda la acción debía quedar plasmada en una relación inicial en la que los enseñantes indicaban los contenidos a desarrollar, los objetivos que se pretendía alcanzar, los medios que iban a ser utilizados según los recursos disponibles y el tiempo establecido para el proceso.

De tal modo, las materias mostrarían elementos que dieran prueba del compromiso mantenido por el fascismo con la nación italiana. Por ejemplo, en la enseñanza de la historia eran conmemoradas todas las fechas importantes en la vida del movimiento; en geografía se señalaban los grandes descubrimientos realizados por italianos y se estudiaban las características de las posesiones italianas; en la

---

prof. Gastón Ferret, *insegna di francese, potrebbero diventare degli ottimi propagandisti non solo dei nostri ordinamenti scolastici, ma anche della nostra cultura e della nostra rinnovata vita nazionale*». *Relación trimestral del instituto*, 05/04/1929; *id.*

<sup>44</sup> R. D. 1482 del 17 de junio de 1923. El 30 de junio de 1927, por el R. D. 1261, esta norma fue modificada nuevamente, cuando se abolió la obligatoriedad de dicha inspección dejando toda la autoridad en manos del cónsul.

<sup>45</sup> R. D. 725 del 9 de mayo de 1929.



asignatura de religión se indicaba como el Gobierno fascista había restituido el crucifijo en las escuelas; las matemáticas tenían ejercicios donde los ejemplos eran elementos ligados al fascismo como podía ser la suma de jóvenes fascistas; en las disciplinas naturales se estudiaba la obra cumplida por Mussolini con la bonificación de tierras improductivas o el incremento de la producción cerealística. En definitiva, a los enseñantes se les presentaba un número ilimitado y original de posibilidades en cada una de las asignaturas.

Deteniéndonos en la enseñanza de la Historia podemos tomar como ejemplo el programa destinado a la tercera clase de la escuela elemental, redactado por la maestra Ines Chiappa para el año académico de 1927/28, para apreciar el fuerte carácter ideológico del que fue revestido. En él se recorren los últimos cien años de la historia de Italia para transmitir los hechos y personajes más destacados del Risorgimento y entroncarlos con lo que se consideraba evolución «natural» hacia el fascismo<sup>46</sup>. La propaganda velada de los primeros temas sale a flote cuando éstos se aproximan a la cronología del movimiento fascista y a cuestiones relativas a la emigración; intentando que los alumnos se sintiesen identificados con la proyección de una imagen de comunidad italiana cohesionada que defendía sus intereses en el extranjero y que no renegaba de sus costumbres y del uso de su lengua.

Como recursos didácticos en los que poder apoyar las explicaciones los profesores del instituto disponían de un pequeño gabinete de ciencias naturales, un aparato para las proyecciones cinematográficas y la biblioteca de la *Casa degli Italiani* en la que se encontraban los libros de texto aprobados por el ministerio para la enseñanza. Además, como vemos en el anexo 2, las aulas contaban con un mapa de Italia y algunos murales sobre el país. Con una función más de tipo simbólico, también en la pared, encima de la pizarra, figuraba un crucifijo flanqueado por la foto de Mussolini y de Vittorio Emanuele III para recordarles a quién se debía la nueva etapa por la que atravesaba la patria<sup>47</sup>. En esta pared también había un cuadro de Alfonso XIII y una pequeña bandera, a la que los alumnos debían saludar al entrar y salir de clase. El resto de elementos simbólicos venían dados de conmemoraciones variadas. Por ejemplo en el curso de 1926/27, sin contar las festividades religiosas, se celebraron las siguientes fechas: el 4 de octubre la conmemoración de San Francisco, el 12 de octubre la conmemoración de Cristóbal Colón, el 28 de octubre celebración de la Marcha sobre Roma, el 4 de noviembre celebración del aniversario de la victoria en la Gran Guerra, el 11

<sup>46</sup> Los temas para este curso fueron: «a) Le dolorose condizioni dell'Italia al principio del secolo scorso. Le società segrete. I sospetti e le persecuzioni dei tiranni. I moti rivoluzionari dal 1820 al 1848 e le relazioni feroci; b) Le costituzioni. Lo Statuto di Carlo Alberto. Le cinque giornate di Brescia. La Repubblica Romana; c) I martiri di Belfiore. La spedizione di Piscane. La II Guerra. Cavour. Vittorio Emanuele II. Garibaldi; d) L'epoca garibaldina del 1860. Proclamazione del Regno d'Italia; e) Il 1866. Custoza e Lissa. L'annessione del Veneto. Garibaldi ad Aspromonte; f) Il 1870. XX Settembre; g) Umberto I. L'Eritrea. Vittorio Emanuele III. La Libia. Calamità pubbliche; h) L'ultima guerra d'indipendenza; i) Il dopoguerra. Il Fascismo. Il presente meraviglioso risveglio in ogni campo della vita italiana. I Ballilla. Le Giovani Italiane; l) Brevissimi cenni sull'emigrazione italiane. Le numerosissime Colonie Italiane sparse pel mondo; m) Letture storiche». ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

<sup>47</sup> Con la Circular 105 del 14 de diciembre de 1922 se estableció que al igual que en las escuelas del Reino, el crucifijo y el retrato del rey debían ser restituidos en las escuelas en el extranjero, haciendo que para las subsidiadas fuese «condizione necessaria per potere continuare ad aspirare alla concessione di sussidi da parte dello Stato».

de noviembre celebración del cumpleaños del rey de Italia, el 28 de abril conmemoración de Maquiavelo, el 12 de mayo conmemoración de Alessandro Volta, el 17 de mayo celebración del cumpleaños del rey de España, el 19 de mayo conmemoración de Ugo Foscolo, el 24 de mayo la conmemoración de la entrada en la Gran Guerra, el 5 de junio fiesta del Estatuto.

Para dar prueba de los conocimientos adquiridos a lo largo del curso se realizaban exámenes en dos convocatorias: una en junio y otra en septiembre. La comisión de evaluación estaba formada por el director del instituto y el profesor de cada materia, siempre bajo el control del cónsul. Independientemente de la asignatura que debiera ser calificada se establecía una parte escrita y otra oral. De este modo, por ejemplo, en las materias de lengua italiana, local o extranjeras se combinaba la escritura de un dictado y una redacción con otra parte oral en la que se podía solicitar del estudiante la lectura en voz alta de un texto, un resumen de un libro elegido por la comisión entre no menos de diez títulos propuestos por el candidato, establecer pequeños diálogos o recitar de memoria alguna poesía. Para disciplinas donde la parte oral parecía más difícil de aplicar –como para las matemáticas, el diseño o la contabilidad– ésta se basaba en la exposición de contenidos teóricos sobre la materia.

Respecto al periodo lectivo, la duración del año académico en Barcelona se situaba entre principios de octubre a mediados de junio, suspendiéndose las clases para llevar a cabo los exámenes. Por ejemplo para el curso de 1927/28 en la escuela media se decía:

*Calendario Scolastico.* Le lezioni regolari in tutte le classi hanno avuto inizio il 3 ottobre 1927 in ottemperanza alle disposizioni Ministeriali, sono terminate il 12 giugno 1928. Del 13 al 22 giugno si sono svolti gli esami di ammissione e le prove finali di promozione. Numero totale delle giornate di lezione 190<sup>48</sup>.

## 5. Los alumnos y las actividades extraescolares

Con los jóvenes, el símbolo preferido que explotó el fascismo, se llevó a cabo un proceso de nacionalización mediante la educación en la doctrina fascista y la organización de la vida extraescolar. Inexorablemente esa fórmula pasaba por contar con el mayor número de miembros de la colonia. Por ello, en octubre de 1924 se llevó a cabo un censo con objeto de establecer el número de hijos que tenían las familias italianas, siendo éstas «formalmente invitadas» a que los inscribieran en las escuelas de la *Casa*<sup>49</sup>. El resultado de la acción se vio reflejado en un aumento del número de alumnos para ese curso de 1924/25 respecto al anterior. En la primera enseñanza se pasó de 55 a 84 alumnos, mientras que en la segunda instrucción el aumento fue más moderado, de 16 a 19 jóvenes<sup>50</sup>.

<sup>48</sup> *Relación del año escolar 1927/28*; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656. Por otro lado, las fechas de las inscripciones solían situarse entre el 20 de septiembre y el 1 de octubre.

<sup>49</sup> «Quanto alla colonia italiana fu fatta una specie di censimento delle famiglie aventi figli in età di andare alle nostre scuole e coloro e che ne avevano e non, li mandavano alle scuole, furono formalmente invitati a farlo». *Cónsul en Barcellona al Ministro degli Affari Esteri* (Mazzini-Mussolini), 17/10/1924; *id.*

<sup>50</sup> *Memorias 1925*; *id.*

Sin embargo, siempre existió la consideración de que la asistencia presentaba unos niveles bajos a pesar de realizarse llamamientos anuales a toda la comunidad e incluso a los jóvenes españoles. Resulta curioso comprobar cómo en los folletos publicitarios se evitaba hacer cualquier mención expresa hacia el fascismo o hacia Mussolini, como cabría esperar de una ideología que tenía en la exaltación de sus símbolos uno de los pilares más destacados. En su lugar se ponía énfasis en el centro como foco de italianidad y de una instrucción de inmejorable nivel. Pero las omisiones no eran involuntarias y se explicaban por la percepción que se producía en la opinión pública catalana de la cercanía entre los regímenes de Mussolini y Primo de Rivera. De tal modo, según las apreciaciones de la *Casa*, las impopulares medidas anticatalanistas de la dictadura primorriverista eran un «mal eslogan» en el intento de atraer estudiantes no estrictamente italianos a las escuelas. En cualquier caso, a pesar de todos los esfuerzos realizados las cifras de escolarización siempre fueron modestas, en torno al centenar de alumnos.

Uno de los principales problemas destacados por los profesores respecto al alumnado era la poca regularidad que mostraba en su asistencia a la escuela. Situación que los profesores achacaban más a las malas costumbres de los padres que a la disposición de los alumnos. En un intento por evitar este hecho a partir de noviembre de 1927 se intentaron introducir medidas para que los profesores trataran de motivar a sus estudiantes con el fin de «educare e stimolare negli alunni il senso della disciplina della puntualità e dell'ordine». La opción elegida consistía en que el día 28 de cada mes los profesores comunicasen a la dirección del instituto el nombre del alumno que hubiera destacado por su puntualidad y aprovechamiento del tiempo durante ese periodo. En este caso no se pretendía premiar la capacidad intelectual sino el «sforzo che egli compie per atenderé ai suoi doveri», por lo que se valoraba la asistencia, la puntualidad, la presentación del cuaderno y la conducta mantenida tanto en clase como en el recreo. El premio recibido era la obtención de un libro de lectura que se debía entregar el día 30 con la presencia de todos los alumnos en el aula para que pudiesen ver cómo se recompensaban los buenos hábitos<sup>51</sup>.

Con todo, años después, al señalarse como el calendario español estaba repleto de festividades, se seguía haciendo constancia de la falta de puntualidad con excusas que «fanno ridere» del tipo de «ci siamo alzati tardi perchè ieri sera siamo andati al cinematografo» o «prima di accompagnare a scuola il figliuolo son dovuta andare a far la spesa». Una realidad, según el director De Zuani, contra la que difícilmente se podía combatir porque era el reflejo de los problemas por los que atravesaba el sistema escolar español que no cultivaba los valores de disciplina y orden que sí se inculcaban en Italia por la falta de escuelas públicas —en las privadas los profesores toleraban estos actos «perchè il maestro viene compensato direttamente dalle famiglie»—; aunque De Zuani no renunciaba a que la disciplina fuera impuesta por «tutti i medi per abituare alunni e famiglie alla disciplina scolastica italiana»<sup>52</sup>.

La escuela de Barcelona fue testigo de la traslación a las colonias emigradas del encuadramiento que se realizó de sus componentes más jóvenes a través de la

<sup>51</sup> *Normas para los profesores dadas por el Director del Istituto Dante Alighieri* (Ettore De Zuani), 04/11/1927; *id.*

<sup>52</sup> *Relación trimestral del instituto*, 05/04/1929; *id.*

*Opera Nazionale Balilla* (en adelante *ONB*)<sup>53</sup>. Aun antes de que ésta fuera creada ya se habían extendido a las escuelas medias en el extranjero las disposiciones sobre el ente nacional para la educación física como fórmula para promover actividades deportivas y gimnásticas entre la juventud<sup>54</sup>. Finalmente el 15 de junio se enviaron instrucciones a los representantes en el extranjero para contar con su cooperación y dar la máxima promoción al desarrollo de la *ONB* cuidando de que las personas responsables de cada grupo enviaran relaciones sobre las medidas que se iban a realizar para educar a la juventud y «con speciale riguardo alla istruzione militare che ad essa s'impartisce ai fini della guerra»<sup>55</sup>.

En Barcelona, a partir de enero de 1927, la educación física se incluyó dentro de los cometidos que debían desarrollar los enseñantes italianos durante el curso escolar. Se constituía por ello el *doposcuola*, la versión para los jóvenes del conocido *dopolavoro*. El *Gruppo giovanile italiano* de la ciudad englobaba, en este momento inicial, cuatro categorías de jóvenes según su edad y sexo. Por el número de jóvenes no pudieron completarse todas las categorías que se habían establecido en Italia. Los chicos con edades comprendidas entre los 8 y los 13 años recibían el apelativo de *balilla*, mientras que superada esa edad y hasta los 18 años se convertían en los *avanguardisti*. Con las chicas se realizaba la misma división en los grupos de *piccole italiane* y *giovani italiane* respectivamente.

Su primer dirigente fue Orfeo Gallo<sup>56</sup>, en 1929 la sección fue confiada a Enrina Core y en 1930, ante la escasez de actividades desarrolladas, se colocó a Antonio Campiani al frente. Éste se propuso hacer del grupo de Barcelona el modelo de todos los que existían en el extranjero siempre que éste «fosse disciplinato e avesse fede nel suo direttore»<sup>57</sup>. Para infundir la debida disciplina todas las actividades fueron reglamentadas: la participación en los eventos programados era obligatoria para sus miembros; se combinaban las actividades deportivas con las excursiones, concursos de dibujo, poesía o recitación «per alternare l'amore allo sport e il sacro culto della Patria»<sup>58</sup>; tenían por objetivo el adiestramiento en el atletismo «che fa più agile ed elegante il corpo e tempera l'anima per le future lotte morali»; y debían realizarse con la indumentaria establecida<sup>59</sup>. Junto a este ocio compartido y las actividades de instrucción premilitar, el grupo también organizó una revista

<sup>53</sup> Este organismo se creó en 1926 como formación juvenil del partido para organizar la actividad extraescolar de los jóvenes italianos según edad y sexo. Mientras que a los chicos se les daba formación paramilitar, las chicas recibían instrucción para ejercer el papel de madres y esposas.

<sup>54</sup> *R. D.* 2336 del 24 de septiembre de 1923.

<sup>55</sup> *Ministero degli Affari Esteri al Consulado en Barcelona*, 15/06/1927; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

<sup>56</sup> Sobre sus inicios De Zuani señala: «Il doposcuola, che funziona già regolarmente dall'anno scorso, dalle 15 alle 18 di tutti i giorni esclusi il giovedì e il sabato. I gruppi dei "Balilla" e delle "Piccole Italiane" affidati al dott. Orfeo Gallo, che mentre drovvede direttamente all'istruzione dei "Balilla", ha affidato l'incarico delle "Piccole Italiane" alla signorina Enrica Parodi». *Relación final de la escuela elemental, 1927-28* (Ettore De Zuani); *id.*

<sup>57</sup> *Circular IX del Gruppo Giovanile Italiano*, 2/10/1932; ASMAE, As., 1929-1935, b. 834.

<sup>58</sup> *Ibidem.*

<sup>59</sup> Para las deportivas «tutti gli Avanguardisti, Balilla e Piccole italiane dovranno portare ogni volta alla palestra: un paio di scarpette con suola di gomma, un paio di colzoncini con elastico al disopra del ginocchio ed una maglietta bianca. I calzoncini dovranno essere neri, di cotone e molto ampi per rendere libero qualsiasi movimento. Le Giovani Italiane al disopra di detta divisa dovranno portare una sottanina nera a pieghe fino al ginocchios». Para las excursiones con el debido uniforme al que pasaban revista para comprobar su corrección. *Ibidem.*

llamada *Il Tamburino* para enseñar a los niños el camino a seguir hasta ser un buen soldado y a las niñas su futuro papel de madre y esposa<sup>60</sup>.

En el aspecto universitario no se pudieron organizar grupos fascistas por el escaso número de este tipo de alumnos en la colonia. Sin embargo, se intentó contactar con numerosos profesores para crear vínculos a través de las actividades de la *Casa degli Italiani*, sirviéndose de que dos de los estudiantes de las escuelas eran hijos de profesores universitarios<sup>61</sup>.

Para la promoción del esfuerzo y la competitividad se instauró la fiesta de los premios en la que debían participar todas las familias. La ceremonia de entrega era una auténtica evocación de la parafernalia fascista en donde se hacían visibles todos sus símbolos, desfilando los jóvenes de la escuela con sus respectivos uniformes de *balilla*, *avanguardisti*, *piccole* y *giovani italiane*. Con motivo de la entrega de los premios en diciembre de 1927 el cónsul describía el acto al director general de las escuelas en el extranjero del modo siguiente:

Il pubblico, composto d'italiani e di spagnoli, era tanto numeroso come non si era visto mai da parecchio tempo, non bastando neppure ad accoglierlo la vasta salla della Casa degli Italiani destinata a riunioni. Vi intervennero pure il Rettore dell'Università ed un rappresentante del Municipio e parecchi spagnoli, ciò che dimostra la considerazione di cui godono le nostre scuole presso le Autorità locali<sup>62</sup>.

Al año siguiente la ceremonia volvió a desarrollarse entonando los alumnos el himno del partido fascista –el conocido *Giovinezza*– y efectuando el director de las escuelas su discurso en torno a la obligación de que los jóvenes de la escuela recordasen y honrasen a los italianos caídos por la patria. Era el triunfo de la escenografía fascista impuesta en las escuelas<sup>63</sup>.

## 6. Conclusiones

El fascismo entendió la oportunidad que ofrecía el mundo de la enseñanza para introducir su ideología entre los más jóvenes. Por ese motivo desarrolló una prolija actividad legislativa hasta adecuar por completo todas las facetas de la escuela a sus propósitos.

Las comunidades emigradas no fueron ajenas a este proceso. El interés por hacer de estos connacionales unos buenos propagandistas del movimiento, en línea con sus intereses en política exterior, determinó un proceso de fascistización de las escuelas italianas en el extranjero que se intensificó a partir de 1926. En esa fecha el poder de Mussolini se consolidó en el plano interno gracias a la promulgación de las *Leggi fascistissime*, permitiéndole dedicar mayores esfuerzos a la dimensión exterior.

<sup>60</sup> Su título recuerda la historia del pequeño tamborilero sardo que transmitió un mensaje de auxilio durante la guerra contra Austria en 1848, en la batalla de Custoza del 24 de julio, sin tener en cuenta que había sido herido en una pierna que le tuvo que ser amputada.

<sup>61</sup> Reservado, *Cónsul en Barcelona al Encargado de negocios italianos en Madrid* (Romanelli-Peppo), 16/05/1930; ASMAE, As., 1929-1935, b. 834.

<sup>62</sup> *Cónsul en Barcelona al Director de las escuelas en el extranjero* (Romanelli-Trabalza), 03/12/1927; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

<sup>63</sup> *Cónsul en Barcelona* (Romanelli) a la *Direzione Generale degli Italiani all'Estero*, 25/12/1928; *id.*

Lo que se demuestra de las escuelas italianas en Barcelona es que también hicieron esta travesía gracias a la buena disposición que el fascismo encontró hacia su ideología en las élites de la colonia. Esta situación se constata de manera especial cuando atendemos al plano económico en donde la comunidad italiana en la ciudad asumía la mayor parte de los gastos de los centros. El hecho de que el fascismo pudiese controlar algo que no financiaba se explica gracias al calado que tuvo su mensaje.

El primer trayecto para fascistizar las escuelas consistió en la unificación de las dos existentes –la elemental gestionada por la *Società Beneficenza e Scuole* y la de segunda enseñanza instaurada por el comité local de la *Società Dante Alighieri*– en un único organismo. El paso, tutelado por el cónsul y el *fascio* local, se impulsó con la colaboración de Amerigo Fadini –presidente de la *Società Beneficenza e Scuole*– que supo adaptarse a los nuevos vientos políticos para situarse al frente de un patronato de la *Casa degli Italiani* que agrupó a todas las asociaciones y organismos de la colonia.

A partir de ese momento se aprecia una total aceptación de las escuelas en Barcelona a las disposiciones emanadas desde el Gobierno y un reforzamiento en el papel del *fascio* local. Su punto álgido se produce con el cambio en la condición de escuela subvencionada al ser incorporada al conjunto de centros gubernativos bajo dependencia directa de Roma. Una dependencia que exigiría el sometimiento total de los docentes y de los programas didácticos, además de la organización extraescolar del tiempo libre de los alumnos italianos de las escuelas de Barcelona dentro de las estructuras de la organización juvenil del partido.

### Anexo I

Programa que presentó el instituto técnico inferior para el curso 1928/29  
 con el que logró la homologación con los centros italianos

Asignatura/Horas semanales por curso:	I	II	III	IV
Italiano, historia y geografía	6	6	6	6
Latín	4	4	4	4
Matemáticas	3	3	4	4
Español	2	2	2	3
Francés	3	3	3	3
Inglés	3	3	3	3
Diseño	2	2	2	2
Caligrafía	2	2	–	–
Contabilidad	2	2	3	3
Ciencias naturales	–	–	2	2
Taquigrafía	–	–	2	2
Mecanografía	–	–	–	2
Horas totales:	27	27	31	34

Fuente: Relación didáctica para el establecimiento del instituto técnico inferior, 04/06/1928; ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.

**Anexo 2**

Detalle del aula de la escuela elemental del *Istituto Dante Alighieri*  
de Barcelona (1924)



Fuente: ASMAE, As., 1923-1928, b. 656.